

RENDICIÓN CUENTAS 2025

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA - MAGP
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA y PESCA**

Contenido

| | |
|---|----|
| a) DATOS GENERALES..... | 3 |
| b) ANTECEDENTES..... | 3 |
| c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL..... | 3 |
| d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL..... | 4 |
| e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL..... | 4 |
| f) CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL..... | 5 |
| g) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL..... | 5 |
| h) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO..... | 6 |
| i) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS..... | 7 |
| j) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES | 9 |
| k) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD..... | 10 |
| l) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO..... | 11 |



a) DATOS GENERALES

Institución: Dirección Distrital 05D01 Latacunga MAGP

Ruc: 0560022430001

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: La Matriz

Dirección: Márquez de Maenza entre Sánchez de Orellana y Quito

Representante: Mgs. Cristian Rodrigo Gavilanes Romero

Cargo del Representante: Director Distrital 05D01 - Latacunga - MAG

Fecha de designación: 01 de mayo de 2025

b) ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. MAGP-CGPGE-2026-0054-M, de 21 de enero de 2026, suscrito por la Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos, en calidad de COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, emite las directrices para el proceso de rendición de cuentas 2025.

Mediante Memorando Nro. MAGP-DD-05D01-COTOPAXI-2026-0122-M, de 23 de enero de 2026, suscrito por el Mgs. Cristian Rodrigo Gavilanes Romero en calidad de Director Distrital 05D01 Latacunga MAGP - Cotopaxi, realizó la Designación y Conformación del Equipo Responsable de la Implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Mediante Memorando Nro. MAGP-DD-05D01-COTOPAXI-2026-0775-M, de 16 de marzo de 2026 suscrito por el Mgs. Cristian Rodrigo Gavilanes Romero en calidad de Director Distrital 05D01 Latacunga MAGP - Cotopaxi, realizó la Designación del Responsable del Proceso y Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

a) Articular a nivel distrital los procesos de asesoría jurídica, planificación y gestión estratégica, tecnologías de la información y comunicación, comunicación social y administrativos financieros, en cumplimiento de la normativa legal vigente;

b) Ejecutar los procesos de desarrollo e innovación rural relacionados con la gestión de tierras rurales y territorios ancestrales, riego parcelario tecnificado, agricultura familiar campesina, e innovación agropecuaria; para que se articulen a las políticas, normas y procedimientos del nivel central, que permitan la generación de productos y servicios, a nivel desconcentrado;

c) Ejecutar los procesos de desarrollo productivo agropecuario relacionados con la gestión de cadenas estratégicas agropecuarias, producción agrícola, producción pecuaria, producción

forestal, para que se articulen a las políticas, normas y procedimientos del nivel central, que permitan la generación de productos y servicios, a nivel desconcentrado;

- d) Ejecutar los procesos de información y fomento de comercialización agropecuaria;
- e) Gestionar la implementación de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario;
- f) Ejecutar planes, programas y proyectos, conforme a los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes;
- g) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales;
- h) Gestionar y monitorear periódicamente el proceso de atención y las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención, que permita medir la satisfacción de usuarios de los servicios;
- i) Gestionar la facultad coactiva, en coordinación con las áreas correspondientes;
- j) Solicitar y aprobar los informes técnicos y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
- k) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo;
- l) Ejercer las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente

d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos implementados a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, mediante la implementación de servicios de calidad a ciudadanía en el ámbito agropecuario, para cumplir con los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, garantizando la soberanía alimentaria.

e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

Las Direcciones Distritales, para el cumplimiento de su misión, objetivos y responsabilidades, desarrolla procesos internos que están conformados por:

Gestiones Internas

- Desarrollo e innovación rural
- Desarrollo productivo agropecuario
- Información y fomento de comercialización agropecuaria
- Ventanilla única
- Asesoría jurídica y patrocinio judicial
- Planificación y gestión estratégica
- Tecnologías de la información y comunicación

- Comunicación social
- Administrativa financiera

f) CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL

La Dirección Distrital 05D01 Latacunga del MAGP, mediante la Gestión Interna Distrital de Planificación y Gestión Estratégica, ejecutó el seguimiento, evaluación y control de la planificación institucional. A través de metodologías estandarizadas, se garantizó la alineación operativa con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), asegurando el cumplimiento efectivo de las metas, programas y proyectos enfocados en el desarrollo agropecuario local

Se implementaron herramientas técnicas de monitoreo para supervisar el avance de las políticas y planes de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga MAGP, Este proceso de gestión estratégica permitió medir el cumplimiento de los indicadores del POA y la ejecución de proyectos, optimizando el uso de recursos y asegurando la coherencia entre la planificación técnica y los objetivos estratégicos institucionales del MAG."

g) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Metodologías:

- Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 (Objetivo Nacional 5 y Objetivo Nacional 9)
- Política Pública Agropecuaria 2021 – 2030
- Objetivos Estratégicos Institucionales
- Plan Anual de Compras PAC.
- Gobierno por Resultados GPR.
- Capacitaciones y asistencias Técnicas a pequeños y medianos productores agropecuarios
- Levantamiento de necesidades de acuerdo a rubros priorizados para el acceso a subvenciones

Herramientas:

- Recurso humano.
- Recurso material.
- Recurso logístico.
- Herramientas informáticas.
- Infraestructura y maquinaria.

Las principales metodologías y herramientas utilizadas han permitido originar diálogos que permiten el compromiso de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga MAGP, con la ciudadanía, principalmente con todos los actores sociales vinculados con el agro, favoreciendo así a la generación y/o reformulación de políticas sectoriales, propiciando alternativas de solución a las problemáticas territoriales, y aportando al fortalecimiento de esta Cartera de Estado y del buen vivir de los ecuatorianos.

h) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

El presupuesto devengado total de la Dirección Distrital 05D01 - Latacunga MAGP, considerando recursos fiscales y recursos fiscales generados por las instituciones (propios) Gasto Corriente es de \$ 367.228,40 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DÓLARES CON 40/100), con una ejecución del 99.52%. En cuanto a proyectos de inversión el presupuesto devengado es de \$ 1.053.980,31 (UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES CON 31/100), con una ejecución del 99,92 %.

| PRESUPUESTO APROBADO ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA | |
|---|------------------------|
| GASTO DE INVERSIÓN | \$ 1.054. 783,62 |
| GASTO CORRIENTE | \$ 369.000,3 |
| TOTAL | \$ 1.423.783,92 |

| PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| TOTAL, DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
| \$ 1.423.783,92 | \$ 369.000,30 | \$ 367.228,40 | \$ 1.054.783,62 | \$ 1.053.980,31 | 99,82% |

| CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: | | | | |
|--|--|-------------------------|-----------------------|--|
| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | |
| CORRIENTE | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | \$ 369.000,30 | \$ 367.228,40 | |
| INVERSIÓN | REGULARIZACION DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES | \$ 193.514,19 | \$ 193.501,17 | |
| INVERSIÓN | PROYECTO DE RIEGO INTEGRAL TECNIFICADO PARCELARIO – PRITEP | \$ 67.313,69 | \$ 67.031,32 | |
| INVERSIÓN | PROYECTO PARA LA EJECUCION DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO CON ENFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO | \$ 16.739,56 | \$ 16.231,64 | |
| INVERSIÓN | PROYECTO DE INNOVACION DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSION RURAL – PIATER | \$ 180,77 | \$ 180,77 | |

| | | | |
|-----------|---|---------------|---------------|
| INVERSIÓN | PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACION AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSION AGRICOLA | \$ 754.437,28 | \$ 754.437,28 |
| INVERSIÓN | PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSION Y SOSTENIBILIDAD GANADERA | \$ 18.744,28 | \$ 18.744,28 |
| INVERSIÓN | PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO – AGROIMPACTO | \$ 3.853,85 | \$ 3.853,85 |

i) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

La Dirección Distrital de Cotopaxi durante el año 2025 incentivó la producción agropecuaria, a través de los siguientes proyectos:

Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola PIDARA

39.342 productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas

16.698 asistencias técnicas agropecuarias a productores

1.234 eventos de capacitaciones a productores en buenas prácticas tecnológicas/productivas

7 subvenciones entregadas del PIDARA componente C6 (equipamiento menor para AFC, paquetes sostenibles)

956 subvenciones kits agrícolas entregadas del PIDARA componente C1, C2, C6 y C7 (paquetes tecnológicos que busca mejorar la oferta productiva de pequeños y medianos productores para consumo interno y exportación y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) Enfocado en la sostenibilidad y la conexión directa entre el productor y el consumidor final, desglosado de la siguiente manera Componente 1 con 2150 Beneficiarios, Componente 6 con 87 Beneficiarios, Componente 7 (Ciclo Verano 2025) con 265 Beneficiarios, Componente 7 (Ciclo Invierno 2025) con 454 Beneficiarios, con un total general: 956 Beneficiarios acumulados del periodo 2025.

37 subvenciones entregadas del PIDARA componente C9 (UMA's, unidades de movilización agropecuaria)

18 subvenciones entregadas del PIDARA componente C10 (SOMAS Soluciones de mecanización agroproductiva)

Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera

498 inseminaciones artificiales con material genético de la Hacienda El rosario.

530 productores capacitados en manejo y productividad pecuaria

29.070 kg kilogramos de material forrajero conservado, recibido en el Distrito

10 kits para Inseminadores comunitarios entregados

132 kits de implementación de pasturas mejoradas sistemas silvopastoriles entregados

09 kits para inseminadores comunitarios

03 subvención entregada (paquetes pecuarios – tractor agrícola)

233 subvenciones PTP's entregadas a productores pecuarios

Agro impactó

276 beneficiarios para el acceso oportuno a crédito mediante el programa 7x7 con un monto de crédito colocado de \$3'281.100,00 USD.

Proyecto Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

2.110 providencias de Adjudicación realizadas para beneficiar a los productores solicitantes.

1.337 títulos entregados, pertenecientes a todos los cantones de la provincia, beneficiando a un total de 3.447 productores, atendiendo a 1.319 hectáreas legalizadas o en proceso de legalización.

Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario PRITEP

1 proyecto entregado para la "Implementación de Riego Parcelario Tecnificado para la Junta de riego y/o drenaje Sector Cochaló de Sigchos, parroquia Sigchos, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi" en la cual se tecnificará 10,07 ha que beneficia a 10 usuarios, por un monto de \$62.961,907 (SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 907/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin IVA.

Proyecto para la ejecución del sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado con énfasis en pequeños y medianos productores

276 hectáreas acceden al seguro agrícola de beneficiando a 276 productores interesados en sus cultivos

Fortalecimiento Institucional

Forestal:

100 licencias de aprovechamiento forestal emitidas

95 productores atendidos con los diferentes servicios que presenta la unidad.

1.271,1 hectáreas atendidas mediante el aprovechamiento forestal

Fortalecimiento Socio Organizativo

191 resoluciones de cambio de cabildos de comunas

30 registros de Directivas de Asociaciones mediante 88 asistencias en procesos de constitución / legalización / regularización de asociaciones / fortalecimiento organizativo

Agricultura Familiar Campesina



474 productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales. (Durante el ejercicio fiscal 2025 se logró la vinculación de 182 nuevos productores a la Agricultura Familiar Campesina, fortaleciendo la base productiva territorial. Asimismo, se mantuvo el sostenimiento activo de 292 productores que continúan participando en los circuitos alternativos de comercialización. En conjunto, se consolidó un total de 474 productores vinculados y sostenidos durante el 2025, reflejando el compromiso y la estabilidad de la participación en dichos circuitos).

5.833 productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina

15 productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina

2 estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.

31 circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos"

370.414.95 USD en montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios.

107 mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles

8 comunidades de aprendizaje implementadas

160 productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.

10 fincas que implementan sistemas agroforestales, manejo y conservación de suelo

60 productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario

Gestión de donación de fertilizante fosforado

697 productores beneficiados con 1394 sacos de 45 kg de fertilizante fosforado a través de la Gestión del Gobierno Nacional con el Reino de Marruecos se proceden a la entrega de fertilizantes Fosfatados mediante donación a sectores rurales vulnerables para disminuir los costos de producción

j) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

Con los procesos de compras públicas efectuados se adquirió: gasolina, diésel, materiales de oficina, tonners, vestuario para el personal de código de trabajo, insumos veterinarios, insumos agrícolas y semillas, resmas de papel, así como se efectuó el mantenimiento a las copadoras, mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA)

ESTADO ACTUAL

| CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| INFIMA CUANTIA | 20 | \$42.757,08 | 20 | \$42.757,08 |
| CATALOGO ELECTRONICO | 20 | \$ 4.556,55 | 20 | \$ 4.556,55 |

k) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

Los compromisos asumidos con las diferentes organizaciones sociales y productivas durante el año 2025, se han solventado y atendido, a través de la asistencia técnica y la capacitación permanente en rubros priorizados y alternativos, fortalecimiento organizacional, acceso crediticio, acceso a subvenciones e innovaciones tecnológicas, por los técnicos que laboran en el territorio de la provincia de Cotopaxi, atendiendo de manera priorizada los aportes ciudadanos recibidos en el evento de deliberación de rendición de cuentas 2025, siendo los siguientes:

1. Gestionar a través de los programas y proyectos institucionales con el objeto de atender a los productores con el acceso a subvenciones agropecuarios para los diferentes rubros en temporada de invierno o verano
R: Mediante la gestión de la DD Cotopaxi con el informe de necesidad se ha realizado la entrega de subvenciones tanto agrícolas como pecuarias a productores de la provincia
2. Programación de capacitaciones acorde temática de producción pecuaria priorizada a través de los técnicos del ministerio de agricultura y ganadería en territorio
R: se trabaja con los equipos de PIDARA, PNGRS, PRITEP, se promueve la innovación tecnológica, el fortalecimiento organizacional a través de la entrega de insumos agrícolas que mejorara los tiempos de producción y la disminución de la utilización de mano de obra agrícola
3. Programación de socialización sobre subvenciones y sus requisitos a través de técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en territorio
R: Gestión paquetes tecnológicos para el incremento a la productividad a para mejorar los canales de comercialización directa, disminuir la intermediación, para fomentar la agricultura familiar campesina, generar acciones amigables con el medio ambiente y disminuir los costos de producción
4. Procesos de capacitación en riego parcelario
R: A través de la ejecución de proyectos de riego parcelario tecnificado se promueve la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo y agua, (Proyecto Integral de Riego Tecnificado Parcelario (PRITEP) y para el 2026 se implementará el proyecto de Fomento a la producción agrícola, mediante la implementación de sistemas de riego

parcelario, tecnificación agrícola y apícola para pequeños y medianos productores agrícolas.

5. Coordinar con la Dirección Distrital de Cotopaxi, a fin de que a través del proyecto PIDARA (Proyecto integral de diversificación Agroproductiva y reconversión agrícola) donde se pueda realizar capacitaciones a los pequeños y medianos productores para aumentar su producción y facilitar el acceso a mercados de los predios legalizados

R: El equipo técnico de la DD Cotopaxi está en permanentes capacitaciones en conocimientos, saberes y tecnologías, la capacitación es el conjunto de actividades didácticas, que están orientadas a ampliar los conocimientos las aptitudes y/o habilidades para permitir a los beneficiarios un mejor rendimiento que cumpla con las exigencias del entorno. Estas actividades se realizan mediante charlas grupales dirigidas a productores, previamente planificadas y enfocadas en un tema específico y basado en una problemática compartida por dicho grupo de productores.

6. Socialización a todos los técnicos PIDARA en territorio, para que de esta manera se replique en cada una de las parroquias “sobre los requisitos para formar una asociación y sobre la ley de comunas.

R: Mediante la gestión de la subunidad de fortalecimiento organizacional se capacito a los técnicos para viabilizar de mejor manera los tramites de actualización de comunas en territorio

I) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2025 en el ejercicio de sus funciones, esta Dirección Distrital ha recibido las siguientes recomendaciones por parte de la Contraloría General del Estado, las cuales están siendo solventadas de acuerdo a lo dispuesto, en consideración a los plazos establecidos y la normativa legal vigente.

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES |
|------------------------|---|--|---------------|
|------------------------|---|--|---------------|



| | | | |
|---------------------------------|-------------------|-----|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | DNA6-RN-0033-2025 | 50% | Memorando Nro. MAGP-MAGP-2025-0709-M, de 13 de octubre de 2025, el Ministro dispuso el cumplimiento de la recomendación Mediante al Memorando Nro. MAGP-DD-05D01-COTOPAXI-2025-3078-M, se solicita entrega del informe trimestral de cumplimiento de las recomendaciones de CGE del cuarto trimestre del 2025 Mediante Memorando Nro. MAGP-GIDDIR-COTOPAXI-2026-0031-M, de 23 de enero de 2026 la GID DIR envía remito el informe y los anexos correspondientes a la Recomendación DNA6-RN-0033-2025-5 |
|---------------------------------|-------------------|-----|--|

| ELABORADO POR: | APROBADO POR: |
|---|--|
| Ing. Paúl Chacón M. Responsable -Gestión Interna Distrital de Planificación y Gestión Estratégica | Mgs. Cristian Rodrigo Gavilanes Romero Director Distrital 05D01 Latacunga - MAGP |